

ALFREDO ASTORT Y COMPANIA

176, Cortes, 176

BARCELONA

Especialidad en trajes talares

Casa la más económica y recomendable, tanto por la solidez en la costura, como en la calidad de los tejidos

Se expenden catálogos a quien lo solicite.

176, Cortes, 176, BARCELONA

Instantánea

Días pasados, un expósito que aparentaba ganado, se acostó pobre y sin apellido. Amaneció y levantóse con sesenta mil duros y teniendo madre; una madre a la que, debido a la corta edad del muchacho, a su propia desgracia también, quizás no había dedicado aún el menor recuerdo.

El reporterismo, ha hecho del pascier un protagonista de novela, ó poco menos; y al público interesó la noticia, no por lo de la madre, sino por los 60 mil duros.

Y de hijo no falta quien, si le dan a escoger, entre el dinero y la madre, se queda con el vil metal, á trueque de llevar toda su vida, sobre la frente, el estigma de una bastardía infamante.

E. ADROHER.

Crónica

A medida que los rigores del calor avanzan, nuestros convecinos se procuran todo género de distracciones, y ligada la noche se echan á la calle en busca de una temperatura agradable que les haga olvidar de las fatigas pasadas durante el día, consecuencia inevitable del excesivo calor que nos abruma.

La *crème* de la sociedad gerundense, rindiendo culto á unas prácticas que no tienen razón de ser, opta de noche, por quedarse en la Rambla, tal vez por ser el sitio más visible; los *dilettanti*, acuden á la plaza de la Independencia donde el «quinteto» de Vila ejecuta con la mayor perfección escogidos trozos de música, que los inteligentes aplauden con frenesí; y por último, todos los sábados y domingos, la pellería, la juventud alegre y bulliciosa, se dá cita en el paseo del Carmen, rindiendo culto en él, á Ierpsicore, con todo el entusiasmo de que es capaz una juventud bulliciosa, exenta de cuidados, y á la que por lo visto no han logrado aún interesar, ni la guerra de Cuba, ni todas las calamidades que á la patria afligen.

Los «cuentistas», es decir, los que saben bailar sardanas á la perfección, forman su coro; forman el suyo señoritas de nuestra buena sociedad y menestralas, que las hay por cierto muy lindas, con sus correspondientes galanes que aprovechan la ausencia de importantes rodriiones para decirse terneros; finalmente hay también sus corros de menegildas y mozaibetes endiablados, que campan á sus anchas, sin freno en las piernas, y á veces en la lengua, que es peor.

El conocido industrial de esta ciudad nuestro amigo don Juan Vila, reunió ayer en su casa á varios amigos particulares y representantes de la prensa, en presencia de los cuales practicó algunas pruebas con el aparato de su invención, denominado «Fénix» del que ha obtenido patente, y que sirve de avisador de incendios, al par que de termómetro.

El resultado de la prueba no pudo ser más satisfactorio.

En uno de los salones del piso principal, donde estaba colocado un avisador «Fénix» se prendió fuego á unas cuantas astillas, y en menos de cuatro minutos, cuando aún estaban á medio arder, sonó ya el timbre,

acusando la escasa elevación de temperatura producida por aquel insignificante fuego, á propio intento hecho.

El señor Vila obsequió después á los invitados con dulces, vinos, licores, helados, y habanos, con amabilidad exquisita.

Damosle las gracias por las atenciones que para con nosotros tuvo, al par que le deseamos laureos y provecho, por su invento, de aplicación tan útil.

En la corrida de toreros verificada ayer en la plaza de Figueras, con media entrada, escasamente, hubo bichoque saltó más de diez veces al callejón.

Los dos primeros novillos, los mataron los jóvenes toreros con todas las reglas del arte y con singular maestría, como nadie podía esperar de ellas; en cambio hubo uno de los cornúpetos que tuvo una agonía nada lisonjera para él, por cierto, pues recibió hasta trece estocadas.

Salió con la piel hecha una criba.

El «Centre Catalanista» de Olot ha publicado el cartel anunciando la celebración de un Certamen literario que tendrá lugar en uno de los días de las próximas fiestas de Nuestra Señora del Tura.

Los que deseen enterarse de los premios y condiciones, pueden pasar por esta Redacción que se les facilitará dicho cartel.

Nos comunican que resultó muy lucido el acto de la última suelta de palomas mensajeras verificada en Perpignan, por iniciativa de la Sociedad colombófila de Mataró.

Don Jaime Comas, delegado coconvoyante, puso en libertad las sesenta mensajeras que figuraron en la suelta, á presencia de varias autoridades y bastante público.

De Figueras dicen que las viajeros en contraron muy mal tiempo en parte del largo trayecto que debían recorrer, siendo esto causa del retardo sufrido; y, además, como por aquella parte de Francia parece que abundan los gavilanes y otras aves de rapina, se cree que las palomas que no han llegado habrán perecido víctimas de aquellas, como lo prueba el haber llegado una paloma del señor Roca y Tío con una profunda herida en una pata.

Mañana martes es el cumpleaños de la Reina Regente, el viernes su santo y el sábado la festividad de Santiago, patron de España.

En todos estos tres días, vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

La querrela que contra el ex-Gobernador señor Gujairo presentó D. Antonio Comyn, ha sido admitida por el Tribunal Supremo según resolución dictada con fecha 1.º de Julio, y notificada en 10 del propio mes, nombrándose juez especial al digno Presidente de esta Audiencia Provincial.

El día de ayer, domingo, transcurrió en esta capital sin incidente alguno ruidoso.

No se cometió ningún asesinato sin ser habido el criminal; ni hubo vindicaciones personales de mayor cuantía.

Lo cual es de celebrar.

A pesar de que no dará ya más conciertos la «Harmonía Gerundense» en el local del Liceo, continúa esta sociedad, con su primitiva organización, pues en vez de haber quedado disuelta, como se supuso días pasados, es casi seguro que seguirá, dando

concertos, bien en el Odeón, ó en otros salones á propósito.

Dicen de Lloret de Mar que aparte de las solemnnes Vísperas que el día 23 anterior al de la fiesta se cantarán en la iglesia parroquial, y de los acostumbrados pasacalles por las músicas contratadas, el día 24, festividad de Santa Cristina, se electará por la mañana la tradicional procesión, trasladándose después por mar los concurrentes á la playa que sirve de asiento al pintoresco promontorio en que se levanta la histórica ermita de la Santa, en cuyo hermoso templo se celebrará solemnne oficio con acompañamiento de orquesta.

Por la tarde del mismo día, y de los dos siguientes, se bailarán en la plaza la típica Jara de la *morraxa* y luego las sardanas de rigor, en que toma parte toda el pueblo.

El día de San Telmo, patrón de los marinos, se cantará por la mañana en el templo parroquial, los Divinos Oficios con mayor esplendor que en los años precedentes, asistiendo la reputada orquesta del maestro Coró, de Barcelona, que ejecutará una notable é inspirada misa.

Tres son los bailes de sociedad anunciados: el del «Círculo Lloretense», con la música de Vidreras; el del *entallado* organizado por algunos socios del «Casino Industrial» con la música del maestro Coró, y el tercero en otro entallado en el que tocará la orquesta «Unión Cassanense» de Cassá de la Selva, ventajosamente conocida en esta comarca.

Tal vez para la próxima festividad de San Jaime, el «Club velocipédico» dará otra reunión familiar en el espacioso patio de su domicilio social.

El servicio del café que como dijimos es muy esmerado, corre á cargo del conserje del «Club» don Gonzalo Rexach, y no del dueño de la fonda Peninsular señor Nicolás, pues éste no tiene otra intervención en él que la de cualquier otro socio.

En el teatro Principal de Olot inaugurará el sábado próximo la temporada de verano con «Adriana Lecouvreur» la compañía de la primera actriz doña Concepción Ferrer.

En la parroquial iglesia de Santa Susana del Mercadal, se celebrarán mañana los funerales para el eterno descanso del alma de la señorita Concepción Aulet de Falgás fallecida el 16 de los corrientes.

Dadas las simpatías de que en esta capital goza la familia de la finada, es de suponer que la concurrencia al religioso acto será numerosa y distinguida.

La Diputación provincial de Barcelona, atenta siempre por los intereses á ella confiados y persuadida de la necesidad de que en Cataluña hubiera al menos una Escuela elemental de agricultura, en donde los hijos de los propietarios agrícolas aprendieran lo necesario para el buen cultivo, conocimiento y adelantos en la agricultura, y los labradores la práctica y elementos teóricos precisos para ser mayordomos ó capataces agrícolas, acordó en sesión de 13 de febrero de 1894, el establecimiento de una Escuela libre de peritos y capataces agrícolas en la Granja experimental de Barcelona.

El Ayuntamiento de Barcelona contribuye también con una subvención anual al sostenimiento de dicho establecimiento.

Se arrendaron terrenos y edificios alrededor de la Granja, los cuales se han destinado para el internado de capataces y otras dependencias para realizar las prácticas de los alumnos y aprendices.

Los alumnos, viviendo dentro de la finca, adquieren costumbres agrícolas, por estar continuamente viendo y oyendo prácticas y conversaciones de la profesión á que se dedican.

La Diputación de Barcelona concede doce plazas gratuitas de aprendices capataces, para otros tantos jóvenes, cuyas familias carecen de recursos, siendo éstos la base del sostenimiento de una Escuela tan útil y necesaria para nuestra agricultura.

Mucho celebráramos que en la Corporación provincial se levantase la voz de alguno de nuestros diputados, proponiendo la creación de dos ó cuatro plazas gratuitas de aprendices capataces, que pudiesen cursar en la Granja de Barcelona, entendiéndose como entendemos que en esta provincia de Gerona, sumamente agrícola, conviene arrancar de cuajo ese rutinismo que informa todos los procedimientos agrícolas, y que son causa eficiente de la decadencia de nuestra agricultura.

Aplicando á ésta, ciertos procedimientos técnico-científicos, que desconocen hoy nuestros campesinos, y á la vista los beneficiosos resultados que se obtendrían, quizás, y sin quizás también, los propietarios de por acá se decidirían más adelante á mandar á sus *herederos* á la Granja, para completar su instrucción, harto escasa hoy por desgracia, pues el que más, terminado el bachillerato se cree ya poco menos que un Séneca, entre sus convecinos rurales, cuando le falta la principal instrucción, que es el conocimiento de los principios en que se basa una ciencia tan compleja como la Agricultura, elevada por él á la simple categoría de rutina.

Mediten algo sobre este particular nuestros diputados, y subvencionen la estancia en la Granja agrícola de Barcelona á tres ó cuatro hijos de esta provincia, en la seguridad de que otros acuerdos peores que éste habrán adoptado.

Esta tarde debe celebrar el Ayuntamiento sesión de primera convocatoria, pero casi podríamos asegurar que por no perder la costumbre, no se reunirá número suficiente de señores concejales.

Al abrir en la madrugada del 14 del actual las puertas de la iglesia Parroquial de Santa Coloma de Farnés el campanero encargado de tal operación, se encontró, al registrar la misma, con que durante la noche anterior habían sido forzadas las cerraduras de algunas de las arcas y cepillos.

El juzgado entiende en el asunto.

Ha sido nombrado ayudante de campo del comandante general de Artillería de este cuerpo de ejército, don Mariano de Pedro, el capitán de Artillería y paisano nuestro don Narciso Pérez y Sisó.

El día 23 del corriente á las once de la mañana se procederá en el almacén de Decomisos de esta Delegación á la venta en pública subasta de varios lotes de vidrio y tejidos.

También se subastarán otros lotes de diversos géneros á las 11, 11 y media, 11 y tres cuartos y 12 de la mañana del propio día.

La comisión técnica del parque de artillería de Barcelona ha procedido al exámen de los cascos de la bomba que estalló el día siete del pasado en la calle de Cambios.

La comisión opina que la citada bomba era de mucha y formada por dos superficies que formaban un conjunto esférico, unidos por una espiga de hierro los dos casquetes y sin chimeneas en su superficie, hallándose situadas éstas en la parte interna del proyectil.

Fundada esta apreciación los artilleros en que ninguno de las chimeneas que se recogieron presentaban señales de haber sido enroscada.

El general Azcárraga ha dispuesto por Real decreto, que á contar desde el día 24 de febrero de 1895, y mientras dure la actual campaña de Cuba, se aplicarán á las familias de los individuos del Ejército y de la Armada fallecidos á consecuencia del vómito, los derechos á pensión de orfandad y viudedad que concede el artículo quinto de la ley de 8 de Julio de 1870.

En la villa de San Celoni dará esta tarde una de sus interesantísimas conferencias, el infatigable propagandista de la industria corcho-taponera, don Marcial de Tranchera y de Bolós.

Mañana, á las siete y media de la misma se verificará el sepelio del capitán de Infantería D. Angel Ruiz, fallecido hoy.

Con tan triste motivo cambiamos nuestro más sentido pésame á la familia del finado.

Se vende

en buenas condiciones una acreditada Posada sita en punto céntrico de esta ciudad. Para informes dirigirse á la Administración de este periódico.

Font de 'n Lliure

AGUA FERRUGINOSA

Nuestro particular amigo don Juan Bartomeu Roure del vecino pueblo de San Daniel, nos encarga hagamos público por medio de estas columnas, que ha puesto en explotación el agua mineral medicinal del tan renombrado manantial conocido por Font de 'n Lliure propiedad de don Martín Coll y Lliure.

Dichas aguas, recomendadas por varias emiencias médicas debido á los excelentes resultados obtenidos en numerosas personas, contienen el análisis hecho por el distinguido farmacéutico de esta ciudad don José María Pérez Xifra protóxido, de hierro combinado con el ácido carbónico, entrando por lo tanto en la clasificación de las ferruginosas carbonadas.

Son tónicas y astringentes y como á tales muy indicadas para combatir la amenorrea, la clorosis, la leucorrea, la dispepsia y todos los estados morbosos acompañados de anemia ó de debilidad.

Desde el día 25 de Junio se recibe el agua en el Deposito General, diariamente, creada y con el sello de la sociedad explotadora.

Deposito general.—Calle de Mercaders número 27.—Gerona.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 20.

Anúnciase que en la sesión de hoy se presentará una proposición incidental por un individuo de la minoría liberal, pidiendo que se dé cuenta á las Cortes de la inversión de los fondos votados para gastos de la guerra de Cuba, producto de la última autorización concedida al Gobierno por el Parlamento.

Esta proposición será presentada por el señor Urzaiz.

En la reunión que los liberales de ambas Cámaras celebrarán en el Congreso, es de suponer que se dará cuenta del resultado que tengan, si es que lo tienen, las negociaciones con el Gobierno acerca de la aprobación de los presupuestos.

Los liberales tratarán de fijar su actitud y según sea la adoptada por el Gobierno la minoría liberal resolverá la suya.

—Despachos de la Habana dan cuenta de operaciones importantes llevadas á cabo en el extremo Occidente de Finar del Río por la columna del general Bernal.

—El resultado del combate fué que el enemigo tuvo 41 muertos entre los que figuran el cabecilla Pérez, tres titulados comandantes y 6 que se hacían llamar oficiales.

La columna tuvo 2 muertos, 6 heridos y 7 contusos.

—El tema favorito de las conversaciones en los círculos políticos, ha sido la actitud en que se han colocado las oposiciones en lo relativo á la discusión de los presupuestos.

Se ha comentado también la situación en que parecen encontrarse los ministros, afirmándose que el hecho de no haber habido Consejo se debe á que el señor Cánovas quiere ver antes el rumbo que toman las cosas.

CORREO DE MADRID

18 de Julio del 96

EL FUTURO PRESIDENTE de los Estados Unidos

Declaraciones interesantes

En 1885, al volver los demócratas al Gobierno al cabo de veinticuatro años de exclusión, la corrupción de la administración había llegado a tal grado, que fue necesario poner coto a las concusiones y al desbarajuste; cuatro años después, vencidos otra vez los demócratas por la debilidad de Mr. Cleveland, combatió por la codicia de las grandes compañías industriales y de los hombres de negocios que con los agios medran, impusieron los proteccionistas, aprobando el *bill* Mac-Kinley, que hizo antipáticos los yankees a todos los pueblos de Europa; comenzó el derroche de los públicos caudales con la concesión de pensiones a los veteranos de la guerra civil y sus familias; llegó a figurar en el presupuesto de gastos una partida de 165 millones de *dollars*, superior a los antiguos *superabits* de 143 y 151 millones de pesos; se inició el período de los *deficits*, y elegido presidente por segunda vez el pacífico y probo Mr. Cleveland, inició una nueva campaña de economía y de moralidad que no ha producido resultados por la falta de cohesión entre sus correligionarios y porque el desequilibrio financiero y la depreciación de la plata ha hecho surgir un nuevo problema, el del patrón monetario.

Este es ahora el caballo de batalla entre los dos grandes partidos de la federación. El candidato republicano Mac-Kinley lo ha comprendido con sobrada claridad, y hace pocos días, el 11 del actual, decía en un discurso:

«Sucesos recientes han impuesto a las gentes patriotas de este país una responsabilidad y un deber tan grandes como no los ha habido desde que terminó la guerra civil. Entonces se encaminaron los esfuerzos a conservar el gobierno de los Estados Unidos; ahora se encaminan a mantener el honor financiero del país. Entonces se luchó para salvar la Unión; ahora se combate para salvar su crédito inmaculado. Entonces una parte del país estaba enfrente de otra; ahora las gentes de todas las comarcas pueden unirse y se unían, para no repudiar obligaciones y no acabar con la base monetaria. En esta contienda el patriotismo está por encima de los partidos, y el honor nacional se sobrepone a la significación de las parcialidades.»

«La moneda y el crédito de nuestra nación son ahora buenos y han de ser mantenidos siempre como ahora son. Esto es imposible, si pénde la desconfianza sobre nuestro país. Solamente servirán para aumentar la desconfianza el actual esfuerzo y cualquiera que en adelante se haga para que el *dollar* u otra moneda valgan menos de cien centavos. Lo que necesitamos es una política financiera e industrial sana, que aliente y ayude a todos, porque cuando tal política se adopte, el capital, sin empleo actualmente por causa del miedo al porvenir y falta de confianza en los negocios, aparecerá en el campo del comercio.»

EL VIAJE DE LA CORTE

San Sebastián 17 (10,32 m.).—A las diez de la mañana de hoy ha llegado a esta capital la real familia.

La ciudad lucía colgaduras y la animación del vecindario era grandísima. En la estación aguardaban las autoridades civiles y militares, representaciones de numerosas sociedades y corporaciones y personas distinguidas de la población y de la colonia veraniega.

Entre las personalidades ilustres que aguardaban a los reyes, figuraba el arzobispo de Santiago.

Una compañía de infantería, con bandera y música hizo a la real familia los honores correspondientes.

El rey, la reina regente y las infantas se trasladaron a Palacio en un landó descubierta; allí recibieron a las autoridades que acudieron a felicitarles y se retiraron después a descansar.

El día está hermosísimo aunque cubierto por el horizonte.

Extranjero

París 17.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español: 64,47 y 64,31. 3 por 100 francés: 101,97.

Londres 17.—Exterior español: 64,25.

París 17.—Se cree que el dictamen de los médicos nombrados por el juez para que examinen el estado de Francois, el autor del atentado contra el presidente de la República, será confirmando que el preso, padeció la monomanía de la persecución y en vista de esto, será encerrado en un manicomio.

Fabra.—A las 17.—El gobierno helénico ha dirigido a las potencias una nueva nota llamando la atención de las mismas acerca de los asuntos de Creta.

Los cónsules en La Canea han escrito a los embajadores en Constantinopla encareciéndoles la conveniencia de que pidan la destitución del gobernador Abaulah Baja.

Londres 17.—Un despacho de Constantinopla publicado por el *Daily Chronicle* dice que en Egipto el distrito de Diabekir, la ciudad ha sido saqueada, y asesinados cuatrocientos de sus habitantes, la mayor parte cristianos.

París 17.—El Sr. Ordega, ministro que fué de Francia en Tanager ha fallecido.

París 17.—Ante la novena sala del Tribunal Correccional, se ha visto hoy el proceso seguido contra el anarquista Matha, gerente del periódico *El Libertador*, por la publicación de un artículo en que se hacía la apología del atentado de Barcelona.

Matha ha sido condenado a 20 días de cárcel.

El autor del artículo Lobay, que logró escapar, ha sido sentenciado en rebeldía a dos años de cárcel y 3.000 francos de multa.

Entre el público que asistió a la vista, figuraban muchos anarquistas militantes, entre ellos, Sebastián Faure, Constan Martín y la niña Sidonia, hija de Vaillant, el autor del atentado de la Cámara de los Diputados, que fué ejecutado.—Fabra.

París 17.—El Sr. Julio Cuichard, senador por el Yenne, presidente del Consejo de administración de la Compañía del canal de Suez y conocido hombre de negocios ha fallecido de repente, durante la noche última, en la quinta de Forges (Sena y Marne).

París 17.—En atención a la gravedad que va tomando el conflicto de Creta se han dado las órdenes oportunas para que el crucero francés *Linois* se una al *Cosmao*, que ya se encuentra de estación en Asquellas aguas.

CORTES

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JULIO DE 1896

Abierta a las cuatro menos diez, bajo la presidencia del señor duque de Sexto, se lee y es aprobada el acta de la anterior.

(En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Marina).

Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Fernández Cadorniga presenta una proposición de ley sobre construcción de una carretera en la provincia de León, que toma en consideración la Cámara.

El señor marqués de los Castellones pide al ministro de Hacienda una relación nominal de los consejeros de las empresas de ferrocarriles, seguros contra incendios, Banco hipotecario y Abacalera.

El general Calleja explana una interpelación, pidiendo explicación a los ministros de la Guerra y Ultramar sobre las ofensas que con motivo de la discusión del Mensaje en el Congreso se le han inferido.

Empieza lamentándose de que los insultos y calumnias dirigidos a su persona se hayan propagado y de que en el Parlamento haya habido una persona que con tenaz empeño se haya hecho eco de ellos.

La campaña que contra mí se hizo en Cuba —exclama— no la atribuyo a ninguno de los tres partidos políticos que allí existen; pero no cabe dudar que el inspirador, o los inspiradores de ella, no demostraron ser nobles, ni veraces.

Respecto a los cargos que se me han dirigido por renovar Ayuntamientos y destituir alcaldes, sólo diré que me atuve siempre a la ley y procuré inspirar mis actos en la justicia.

Califica de inexactitud maliciosa la afirmación de que como capitán general hubiera el depositado su confianza en Varona y otros, que hoy se hallan en el campo de la insurrección, fueron de elección popular. Yo—añade— no hice nada para impedir que los desearan, porque no podía suponer que fuesen traidores; primero, y luego, porque no tenía en qué fundar su desconfianza.

También se ha hablado de los desmanes de la prensa en Cuba, sin razón ni motivo.

La *Protesta*, por ejemplo, fué un periódico que comenzó a publicarse sin color político; poco después se hizo separatista, e inmediatamente fué suspendido.

Se publicó otro periódico, *La Verdad*, en igual forma, y siguió igual suerte.

Al día siguiente de la publicación del bando declarando el estado de sitio en la isla, suspendí siete periódicos por simpatizar con los separatistas.

Se ha dicho que uno de esos periódicos ha publicado mi retrato; lo ignoro; pero aun cuando así fuere, tenía yo medios de evitación.

Cita la jurisprudencia sentada por el Tribunal Supremo en los recursos interpuestos en causas que se formaron por propagación de ideas separatistas, para justificar su actitud y la de las autoridades judiciales.

Niega que el doctor Arteaga, hoy insurrecto, haya sido nunca su médico y que haya asistido a su familia.

Niega que en un viaje que en cumplimiento de los deberes de su cargo hizo por la isla se diesen gritos subversivos y, más aún, que él los oyese y tolerase.

Termina afirmando que para justificar todos sus actos tiene documentos que hará públicos, si preciso fuere, y preguntando al Gobierno si participa de las ideas expuestas contra él en la otra Cámara.

El señor ministro de la Guerra le contesta, diciendo que de labios de ningún ministro ha salido frase alguna que pueda molestar al digno general Calleja, de quien el gobierno no puede hablar sino con elogio.

El general Calleja da las gracias.

ORDEN DEL DÍA

Es admitido al ejercicio del cargo de senador, como vitalicio, el Sr. D. Francisco Zabarru y Basabe.

También son aprobados los dictámenes relativos al proyecto de Ley adicionando la de 29 de Agosto de 1893 para el régimen y administración de las provincias, y reformando el artículo 62 de la ley municipal.

Ambos dictámenes quedan sobre la Mesa para su votación definitiva.

La comisión que entiende en el proyecto concediendo abono de tiempo, por estudios, al personal del cuerpo eclesiástico del ejército, y otra el dictamen antes de ponerlo a debate, para modificarlo.

Incidente

El Sr. Núñez de Arce pide que se dé lectura a los artículos 96 y 97 del reglamento, artículos que asegura el exministro liberal han sido infringidos por la comisión que entiende en el proyecto de ley de auxilios a los ferrocarriles.

La presidencia no accede, y con tal motivo se promueve un ruidoso incidente entre la Mesa y el Sr. Núñez de Arce.

Este último, en medio de grandes protestas de la minoría liberal censura que el presidente no ampare en nada nunca los derechos de las minorías.

El Sr. Euduyan levanta la sesión en medio de generales protestas.

Eran las seis y cinco minutos.

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 17 DE JULIO DE 1896

Ha comenzado a las dos y diez minutos bajo la presidencia del Sr. Lastres y leída el acta de la anterior queda aprobada.

Lo de todos los días; pocos diputados en los escaños y en el banco azul ni un solo ministro.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Ruegos y preguntas

El Sr. Gallego (D. Tesifonte) vuelve a lamentarse como ayer de la ausencia del Gobierno y dice que si ésta descortesía continúa pedirá todos los días que se apruebe el acta por votación nominal.

Entra en el salón el ministro de Fomento. Prosigue el Sr. Gallego y dice que tiene noticias de que un oficial general del ejército de Cuba no cobra su haber desde Marzo y si esto ocurre con los generales, Dios sabe qué pasará con las clases e individuos de tropa.

Reproduce el ruego de ayer relativo a la vigilancia que debe el Gobierno ejercer con los centros filibusteros, pues el de Madrid funciona descaradamente en relación con los de París y Nueva York.

El ministro de Fomento dice que respecto al pago de haberes de los militares no está enterado, porque no pertenece a su departamento y en cuanto a los centros filibusteros, que el gobierno vigila en lo posible.

Rectifica el Sr. Gallego y dice que bien podía el ministro de Marina haber acudido a contestarle.

Los Sres. Villar y Abreu formulan ruegos de interés local.

El Sr. Amat invita al ministro de Fomento a que se fije en la adquisición del mobiliario para el nuevo edificio de dicho ministerio, pues es este un asunto que se presta a muchos abusos, y al ministro de la Gobernación le pide una disposición que evite los cambios jurisdiccionales y de territorio que, por virtud de leyes recientes, se han realizado en varias provincias castellanas.

Los Sres. Linares Rivas y Cos-Gayón constatan cumplidamente al referido diputado.

Proposiciones de ley

El Sr. Ramos Calderón apoya una relativa a la reforma del Reglamento del Congreso en la parte referente al nombramiento de comisiones.

Se muestra conforme en ella el señor ministro de la Gobernación y es tomada en consideración.

El conde de Romanones apoya otra reformando la ley provincial en el sentido de negar la reelección a los diputados provinciales en los cuatro años siguientes a la dejación del cargo; también es tomada en consideración.

El Sr. García Gómez apoya, por último, otra creando la carrera de secretarios de Ayuntamiento en Puerto Rico.

El ministro de Ultramar se opone a ello, fundado en que es inoportuna en estos momentos y el Congreso la rechaza.

ORDEN DEL DÍA

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Presupuestos relativo al de la Presidencia del Consejo de ministros.

El Sr. Vara impugna brevemente el voto particular del Sr. Vincenti.

Este lo defiende con latitud; rectifican ambos señores y en votación ordinaria es desechado.

Se discute una enmienda al mismo del señor D. Trifino Gamazo.

La apoya su autor y es desechada por 111 votos contra 43.

Se desecharon otra y tres enmiendas y no hubo más.

NO SABIAMOS NADA

Telegrama de Fabra

Londres 17.—En la sesión celebrada en la Cámara de los Comunes, el secretario parlamentario de Negocios Extranjeros, Sr. Curzon, ha dado cuenta, con referencias a noticias del vicecónsul inglés en Cartagena, de que dos tripulantes del vapor *Bargeotte* atacaron a un carabinero español que les había reprimido y fueron detenidos.

También lo fueron dos marineros no comandados en el ataque, siendo puestos inmediatamente en libertad.

No es exacto que ni ellos ni el capitán del buque hayan presentado queja por supuestos malos tratos mientras estuvieron presos a la Gobierno inglés; noticias más detalladas y precisas para poder formar juicio sobre este asunto.—Fabra.

UN CRIMEN

Se ha cometido un horroroso crimen en Re-

bordacha, Ayuntamiento de Ginzo de Limia, provincia de Orense.

Cuando regresaba de la feria que se celebraba en Ginzo y se dirigía a Portugal una familia portuguesa compuesta de un matrimonio y cuatro hijos, el mayor de catorce años y el menor de uno, entró en una taberna de Rebordacha con objeto de beber vino.

Allí se encontró la mencionada familia con otro matrimonio con dos hijos, vecino de Chamusín.

Sin que verdaderamente hubiese motivo para ello, se suscitó entre la mujer portuguesa y el jefe de la familia española una disputa que tuvo fatales consecuencias. El español asesinó a la portuguesa, dándole por la espalda una tremenda puñalada que la atravesó un pulmón, y la ocasionó la muerte.

El marido de la agredida y el hijo mayor, que como queda dicho tiene catorce años, intentaron defenderla, recibiendo cuando lo hacían graves heridas, que les causaron los hijos del asesino.

La esposa del criminal, que estaba en el interior de la taberna mientras ocurría el trágico suceso, cuando se enteró de lo ocurrido declaró ante el juez de Ginzo la verdad, a pesar de ser ésta contraria a su marido y a sus hijos.

Estos son sujetos de mala conducta, y han ingresado en la cárcel.

TRATA DE BLANCOS

Dice un colega: «Lo que ocurre con la recluta voluntaria de Cuba es realmente escandaloso.»

Ayer se presentaron en el gobierno civil cinco sujetos, manifestando que varios ganchos les habían emborrachado hasta el extremo de ponerlos en estado de no saber lo que se hacían, y aprovechándose entonces de su situación les hicieron firmar un compromiso para ir a Cuba como voluntarios.

Por lo visto no son voluntariamente perseguidos por quien debiera estos cazadores de seres humanos.»

La colonia española EN TANGER

Ha producido gran alarma en la colonia española en aquella población el permiso concedido por el sultán al ministro inglés para la construcción del muelle.

Agregase a esto una noticia que ha circulado, y la cual da como seguro que ha sido firmado el contrato con una casa inglesa, por el que se establece un impuesto de carga y de descarga.

Para dicho contrato, que a ser cierto lesionaría gravemente los intereses de los españoles residentes en aquella plaza, no se ha consultado a ninguna potencia.

Todo el comercio se opone a las tarifas en proyecto, con las cuales no sólo se grava el tráfico nacional, sino que se infringe el tratado de comercio.

En atención a estos informes, el ministro de España ha pedido detalles sobre el particular a la Cámara de Comercio.

La colonia española confía en el celo de la expresada autoridad.

Ecos del extranjero

Nuevo invento de Edison

Hacia tiempo que no se hablaba de Edison, y eso no podía durar, porque Edison trabaja mucho, trabaja siempre, perfecciona sus inventos, y luego los entrega al público.

Efectivamente, ya dicen los diarios de los Estados Unidos que acaba de inventar un aparato titulado «avistascopo», cinematógrafo que no tiene el fastidioso temblor de los conocidos hoy, por muy notables que éstos sean.

Además, el «avistascopo» Edison tiene un fonógrafo nuevo que permite oír muy distintamente todos los ruidos, sonidos, cantos, músicas, etc., que completan las escenas o las vistas producidas.

Los dos primeros números de este originalísimo aparato, son una vista de las cascadas del Niágara, con el ruido espantoso de la caída de aquella imponente masa de agua y el acto de zarpar un vapor trasatlántico.

Así se propone realizar Edison el teatro mecánico y automático, sin actores, sin comparsas y sin músicos.

Pronto veremos si lo ha conseguido.

Puente sobre el Sena

Entre todas las ideas que la próxima Exposición de París ha hecho brotar en el cerebro de los artistas franceses, hay una especial, de la que se ha dado cuenta en una sesión verificada por la sociedad de los arquitectos franceses.

Se trata de un puente triunfal sobre el Sena, que deberá reemplazar, si se construye, al de los *Saints Peres*, y formaría una continuación monumental del palacio del Louvre, uniendo ambas orillas del Sena por el punto más frecuentado, y realizando en fin, una obra artística de poderoso efecto decorativo y de poco costosa ejecución.

El puente será artístico en alto grado y consistirá en un tablero de 30 metros de ancho, descansando en su centro como sobre un

arco único en un terraplén perpendicular al puente.

Cariátidas y otras estatuas graciosamente agrupadas, teniendo en las manos lamparas eléctricas, iluminarán el conjunto, simbolizando todas las formas de la actividad humana o personificando una de las fuerzas que contribuyen al movimiento de la civilización.

Los franceses en Madagascar

A juzgar por las últimas noticias de Madagascar, la situación de aquella isla es cada vez más grave.

La responsabilidad se atribuye principalmente al sistema administrativo implantado en aquella colonia, el cual revela un gran desconocimiento de las necesidades de la misma.

El primer funcionario de Francia visita con mucha asiduidad las escuelas protestantes, y hasta ahora no ha puesto los pies en ninguna de las misiones católicas francesas.

En cambio los misioneros protestantes son la verdadera causa de la agitación que comenzó en el país, la cual ha tomado gran incremento, hasta el punto de que los indígenas se muestran ahora enemigos encarnizados de todos los europeos.

Se teme que estalle una gran insurrección al grito de ¡muera los cristianos! sin que la primera autoridad francesa se atreva a tomar ninguna medida represiva por no faltar a sus principios políticos.

Tales son las noticias de origen privado, por más que el residente general en Madagascar, se empeña en decir que la situación de la isla es normal.

Pleito de divorcio

El tribunal de Munich ha fallado ya el pleito de divorcio del pintor Lenbach, solicitado por su mujer.

Este pleito ofrecía cierta particularidad bastante curiosa.

Considerado el catolicismo en Baviera como religión del Estado, los tribunales se niegan a conceder el divorcio entre católicos; la parte actora ha tenido, pues, que demostrar, que con posterioridad al matrimonio el célebre pintor se había convertido al protestantismo.

Como la mayor parte de los testigos, por diversas causas y con varias excusas no comparecieron, la prueba costó mucho de hacer, a pesar de lo cual se dictó el divorcio por incompatibilidad de carácter e *inoponible inversión mutua*.

Dícese que la señora de Lenbach, por su nacimiento era condesa de Moltke, y a casarse próximamente con el profesor Schwenning, médico del príncipe de Bismarck.

A su vez el divorciado Mr. de Lenbach ha de contraer matrimonio con una joven y bellísima baronesa muy conocida en la sociedad alemana.

LA GUERRA EN CUBA

Telegrama oficial

La columna Bellido.—El coronel Maroto.—Encuentro importante.—Otro combate.—Cinco horas de fuego.—Dispersión de una partida

Habana 17.—Columna Bellido y batallones Borbón, Galicia y Zaragoza; batieron en Villas varios grupos de insurrectos, haciéndoles seis muertos.

De nuestras tropas, teniente de las guerrillas Trujillo herido, un soldado muerto y otros heridos.

Coronel Maroto, con el regimiento de caballería de la Reina, encontró en Magdalena (Matanzas), partidas reunidas de Acebedo, Bethancourt, Inglés y otras, de cerca de 2.000 hombres.

Atacado enemigo por el frente y flanco, fué arrollado por el batallón de Alcántara al mando del comandante Fito, que entró en el bateo. Los insurrectos huyeron hacia Lomas Mogote, dejando 22 muertos; entre ellos el doctor Izquierdo. El regimiento tuvo dos muertos y siete heridos, y 20 caballos muertos. El sargento Clemente Itangé, en lucha personal mató al médico y a otros insurrectos.

El teniente coronel Albergorri, con batallón España, encontró partidas Aguirre, Perdomo y Montero en crecido número, en Lomas de Río Blanco y Piguabo.

Roto el fuego a las diez de la mañana, trató el enemigo de envolver a la columna por la izquierda y retaguardia, evitándolo el flanco defensivo y la fuerza de reserva. Rechazado el enemigo, a las tres de la tarde se retiró de Loma a Ingenio Piguabo, donde se dispersó. Se le causaron 32 muertos vivos.

La columna tuvo un muerto; 11 heridos y 11 contusos y 21 caballos muertos y heridos.

Columna Almansa.—En Sabana Guanamont 400 insurrectos montados, mandados por cabeceira Cuervo y otros. Tuvimos tres heridos y tres contusos.

General Loño, coronel Tort y columna Vergara, encontraron en Carabobo partidas Agraponte y Zayas, que se defendieron media hora, dispersándose. El grupo principal se internó en la Ciénaga, perseguido con agua al pecho. Dejó el enemigo tres muertos. Tuvo la columna dos heridos y dos contusos.

En todos estos combates se cogieron caballos, armamentos y municiones.

He felicitado a los jefes de las columnas por la bizarría de la tropa.

Seis presentados con armas en la provincia de la Habana.—Weyer.

Filibusteros en la Habana.—Detenciones.—Sorpresa de un cargamento

El Sr. Porrúa y el jefe de la policía, que lo desde hace poco tiempo el comandante de la Barrera, han probado que existían en la Habana importantes centros de donde se extraían armas y municiones a los rebeldes. Ya saben nuestros lectores que se había descubierto en la Habana un depósito de armas y municiones.

Entre los detenidos en los primeros momentos, que eran doce, se hallan, en efecto, organizadores de este contrabando que ocasionaba mucho tiempo.

Los principales autores son un tal Ríos, jefe del cargo de oficial del Registro de la policía, y un tal Montañés, empleado en las oficinas del obispado de la Habana. Ambos han confesado su culpabilidad. Ríos es el que desde Abril de 1895 estaba enviando de la Habana armas a los rebeldes.

No me he marchado al campo insurrecto, dicho también, porque desde la Habana estaba grandes servicios a mis amigos y lo iba con facilidad por la falta de vigilancia las autoridades.

También ha sido detenido el célebre autonomista D. Gabriel Casuso y Rosa, catedrático de obstetricia y ginecología de la Universidad de la Habana.

Este señor ha declarado que ha venido cuando en su domicilio a algunos insurrectos llegaron heridos.

La policía apresó a un oficial de las filas de la policía, a quien curaba Casuso en una casa mediata a su clínica.

En el momento de embarcar, la policía prendió ayer un importante cargamento que iba destinado a los rebeldes.

Compónese este cargamento de cinco grandes cajas, que contienen armas, magníficos trajes, machetes, telas y cartuchos.

El último de los trabajos realizados ayer por la policía es la prisión del abogado señor...

CUESTION FERROVIARIA

En gran sorpresa de todos, se leyó ayer a na hora en el Senado el dictamen sobre proyecto de auxilios a las compañías de carriles.

El preámbulo y el articulado dictamen, que lleva fecha de ayer, articulado no lo publicamos por ser reducido del que contiene el proyecto de ley que insertamos a su tiempo.

El preámbulo no tiene tampoco ninguna acción esencial. Está casi calcado en el del proyecto de Fomento, y tiende a demostrar, que no lo consigue, la conveniencia del proyecto.

Se reunirá en la alta Cámara la minoría de la presidencia del Sr. Montero Ríos para tomar acuerdos respecto al dictamen.

Además de los Sres. Montero Ríos, Bayo y no, que consumirán turnos contra la totalidad, hablarán otros senadores para apoyar las enmiendas, que serán numerosas, y se dictarán mañana.

Se leerán presentadas mañana en la Mesa del Senado.

Sr. Nuñez de Arce protestó en la sesión por la conducta antirreglamentaria de la comisión.

Protesta vigorosa del Sr. Nuñez de Arce legítima y justificada.

Sr. Elduayen, que tiene la manía de que la observación equivale a entrar en el fondo del asunto, se empeñó en que aquél no hable y en vano fué, que articulara el derecho de defensa.

Es el Sr. Elduayen de los que se dejan vencer fácilmente ni de los que acogen calma una contradicción cualquiera a su teoría de pensar, ni de los que rectifican su opinión, por notoriamente equivocada que sea.

En vano fué que el Sr. Nuñez de Arce reiterara a la presidencia que estaba en el deber de ampararle en su derecho y que protestando haciendo notar que sobre no ser la conducta del Sr. Elduayen la más arreglada a la justicia, dejaba mal parada la armonía de los partidos que tienen representación en la Cámara; el señor presidente se encastinó en la inflexibilidad de su juicio, y el Sr. Nuñez de Arce tuvo que sentarse, haciendo notar que reproducía su protesta y que se iba obligado por la autoridad del presidente, pero no por que encontrase su conducta fundada en la razón.

Li-Hung-Tchang es objeto en París de toda clase de obsequios y agasajos.

Ayer se verificó el almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, ha obsequiado al embajador extraordinario de China.

El banquete se ha celebrado en la segunda atarforma de la Torre Eiffel.

Los comensales eran veintinueve.

Según su costumbre, Li-Hung-Tchang ha...

Un chino en Francia

Li-Hung-Tchang es objeto en París de toda clase de obsequios y agasajos.

Ayer se verificó el almuerzo con que el ministro de Negocios Extranjeros, Mr. Hanotaux, ha obsequiado al embajador extraordinario de China.

El banquete se ha celebrado en la segunda atarforma de la Torre Eiffel.

Los comensales eran veintinueve.

Según su costumbre, Li-Hung-Tchang ha...

bia almorzado ya cuando llegó a la fiesta; no probó bocado alguno, y sólo humedeció los labios con una copa de Champagne cuando a los postres brindó Mr. Hanotaux en honor suyo, invitándole a venir a Europa nuevamente para visitar la exposición universal de 1900.

El ministro le invitó luego a subir al tercer piso de la torre para tomar allí el té.

Li-Hung-Tchang se negó pretextando que sopla allí el viento con mucha violencia y que sentía frío.

Es de advertir que el septuagenario exvirrey asistió al almuerzo con capa de lana roja y un capuchón negro, como si se tratara de llevar a cabo una ascensión a las más elevadas cimas de los Alpes.

Los comensales tuvieron que permanecer de sobremesa largo rato, entre tanto que lucían sus habilidades varios juglares árabes, algunos clowns que exhibían perros sabios y unos cuantos velocipedistas cuyas evoluciones encantaron al embajador.

Desde Monjuich han sido trasladados a la cárcel varios sujetos anarquistas.

Una comisión de Bisbal y Panadés ha visitado al juez Sr. Marzo para pedirle la excarcelación de algunos detenidos.

La comisión del parque de artillería ha entregado el dictamen referente a la bomba que ocasionó la última catástrofe.

Parece que en él se dice que un vástago unía las dos mitades de la bomba, por medio de una tuerca, y que se indicaba, sin asegurarlo, que el proyectil no era de sistema Orsini.

Los inspectores de policía han comparecido ante el gobernador para declarar si era cierto que había dicho alguno que descubriría a los autores del atentado anarquista si no se lo impedían como hasta aquí.

Parece que un inspector, en el calor de la improvisación después de una opipara comida, en que se apuraron algunas botellas, algo dijo de esto; pero todo ello se redujo a buenos propósitos, sin que lo expresado tuviera ningún fundamento.

Así lo ha expresado el mismo, rogando que le perdonasen por haberse permitido semejante expansión.

EL ANARQUISMO EN BARCELONA

Desde Monjuich han sido trasladados a la cárcel varios sujetos anarquistas.

Una comisión de Bisbal y Panadés ha visitado al juez Sr. Marzo para pedirle la excarcelación de algunos detenidos.

La comisión del parque de artillería ha entregado el dictamen referente a la bomba que ocasionó la última catástrofe.

Parece que en él se dice que un vástago unía las dos mitades de la bomba, por medio de una tuerca, y que se indicaba, sin asegurarlo, que el proyectil no era de sistema Orsini.

Los inspectores de policía han comparecido ante el gobernador para declarar si era cierto que había dicho alguno que descubriría a los autores del atentado anarquista si no se lo impedían como hasta aquí.

Parece que un inspector, en el calor de la improvisación después de una opipara comida, en que se apuraron algunas botellas, algo dijo de esto; pero todo ello se redujo a buenos propósitos, sin que lo expresado tuviera ningún fundamento.

Así lo ha expresado el mismo, rogando que le perdonasen por haberse permitido semejante expansión.

Los diputados cubanos

Ayer se reunieron varios representantes en Cortes de la gran Antilla para dar lectura privada de las proposiciones de ley que han redactado, y que se encaminan a beneficiar los intereses cubanos.

En extracto, daremos cuenta de estas proposiciones.

Se pide la declaración de franquicia de aduanas durante diez años, desde que termine la insurrección, al material de ferrocarriles y maquinarias para ingenios.

La exención de todo tributo a las tierras que se dediquen a nuevos cultivos, tales como café, cacao, plantas textiles y otros.

La exención de derechos, también durante diez años, a los ingenios y plantaciones arruinados.

Exención de toda contribución, así del Estado como de la provincia y Municipio, por igual espacio de tiempo, a los bancos que se creen para adelantar capitales a la agricultura y al fomento de industrias.

Indemnización a los pueblos y fincas arruinadas por la guerra. Esta indemnización se obtendrá de los censos que tiene el Estado, destinándose a ellas el exceso de cantidad que produzcan, comparada con la que tengan señaladas en presupuestos.

Para percibir estas indemnizaciones serán preferidos en primer término los que perdieron sus fincas o sus industrias combatiendo contra la insurrección.

Los pueblos a quienes la guerra haya destruido la tercera parte, por lo menos, de sus fincas, destinarán todas sus contribuciones a la reconstrucción de las mismas.

Estas proposiciones se presentarán inmediatamente al Congreso.

Excedentes de cupo

En una reciente Real orden se dispone:

1.º Que a los mozos excedentes de cupo que tengan otro hermano sirviendo por su suerte en el ejército activo, se les concederán los beneficios a que se refieren los números 1.º, 2.º, 3.º, 4.º, 7.º, 8.º, 9.º y 10 del art. 69 de la vigente ley de Reclutamiento y Reemplazo del ejército, si una vez llamados al servicio activo justifican que de haberles correspondido servir en el ejército activo reunían en la época de la clasificación y declaración de soldados del reemplazo en que a su otro hermano le correspondió servir por su suerte, las circunstancias necesarias para gozar de la excepción.

El recurso alegando la excepción deberá interponerse ante la comisión provincial correspondiente dentro del término improrrogable de los diez días siguientes al de haber llegado a noticia del mozo excedente de cupo la orden de incorporación a filas.

Pasado dicho plazo, las comisiones provinciales no admitirán ninguna instancia.

2.º Que de acuerdo los ministros de la Gobernación y de la Guerra fijen un plazo, dentro del cual los excedentes de cupo que por virtud de los últimos llamamientos se encuentran sirviendo en el ejército activo, puedan alegar las excepciones de que se crean asistidos, debiendo observarse para su concesión cuanto se expone en la conclusión anterior.

Y 5.º Que a más de insertarse esta resolución en la Gaceta y demás periódicos oficiales, se comunique por los gobernadores civiles a las comisiones provinciales y Ayuntamientos, ordenando a estos últimos que, por bandos, pregones ó en la forma acostumbrada en cada localidad, publiquen esta disposición a fin de que llegue a conocimiento de todos los interesados.

Noticias

Dice La Epoca:

«Según informes de origen autorizado, las noticias que han venido publicando estos días los periódicos, acerca de la adquisición por el Estado del palacio de Anglada, para instalar en él la Presidencia del Consejo, y de las condiciones en que se verificaría la compra, carecen de fundamento.

Nada hay acordado sobre el particular, ni el asunto se halla en otro estado del que tenía antes de que circularan por la prensa los rumores a que nos referimos.»

Los tabajeros

En el juzgado de primera instancia del distrito de la Inclusa se celebraron ayer los juicios de apelación de los tabajeros que fueron denunciados hace pocos días por el fiscal municipal del mencionado distrito.

Defendió a los tabajeros en un brillante informe el letrado Sr. Dorado.

El fallo se dictará el lunes próximo.

Al juicio de ayer han asistido numerosos industriales del distrito de la Inclusa.

En el piso bajo de la casa núm. 23 de la calle de Goya, taller de zapatería de José Cabrera, dos hijas de éste, llamadas Carmen y Emilia, de diez y tres años respectivamente, volcaron jugando un quinqué que había sobre la mesilla de trabajo.

Inflamado el petróleo, prendió en las ropas de las dos niñas, que resultaron con quemaduras en todo el cuerpo, gravísimas las de Carmen y de pronóstico reservado las de Emilia.

El padre de las niñas y Josefa Arraiza, de cuarenta y cinco años de edad, que pasaba por la calle y acudió en auxilio de aquéllas, resultaron con quemaduras en ambas piernas.

Se ha intentado robar la casa rectoral de Barjas, Ayuntamiento de Celanova (Orense).

Los ladrones colocaron dos bombas de dinamita debajo del dormitorio del cura.

La explosión causó considerables desperfectos en el edificio e hizo saltar las trancas de seguridad colocadas en la puerta del dormitorio. El cura no perdió la serenidad a pesar de esto, y resuelto a la defensa hizo algunos disparos a los criminales, que huyeron al convencerse de que había en la casa quien les impediría cometer el robo sin el riesgo de recibir un balazo.

Tormentas

Huescar 17.—Ayer tarde descargó en este término una horrosa tormenta acompañada de gueso granizo que arrasó los campos y destruyó completamente las cosechas de cereales, vinos, aceite y legumbres, abundantisimas en este país.

Este vecindario interesa por mi mediación el valiosísimo concurso de la prensa para conseguir del gobierno la posible compensación de tanta desgracia.—El alcalde, Guillén.

Robo a la compañía del gas

No es el contador de la compañía, sino el apoderado general Sr. Arango y el cajero de la citada compañía, D. Manuel María Ortega, los que aparecen comprometidos por el desfalco de que hemos hablado.

El contador Sr. Lagraves, continúa en su puesto, mereciendo de la compañía del gas la confianza que le dispensa hace más de treinta años.

Santa Cruz de Tenerife 17.—Ha fundado en este puerto la fragata de guerra Nautilus, holandesa, habiendo cambiado con la plaza los saludos de ordenanza.

El cable funciona perfectamente.—Fabra.

Se ha dispuesto que se traslade a París una comisión de la técnica que existe en el Havre, para que visite los talleres de la casa constructora de Micausse, residente en aquella capital.

Manifestación de madres

En Zaragoza

Dice un telegrama de la Agencia Mencheta, fechado ayer en Zaragoza:

«Una comisión de madres de soldados ha presentado hoy al gobierno civil una instancia solicitando permiso para celebrar una manifestación de protesta contra el envío de más soldados a Cuba.

El gobernador no ha querido admitirlas la instancia, aconsejándolas que desistieran de realizar su propósito, pues de ningún modo sería permitida la manifestación, pudiendo utilizar otros recursos legales, si considera...

han que tenían derecho a exceptuar sus hijos del servicio de Ultramar.

En los centros oficiales manifestaban esta mañana que el hecho carece de importancia llegando en algún centro oficial hasta imaginar que pueda obedecer a influencia de elementos filibusteros.

Algunos ministeriales, para quitar importancia a lo ocurrido en Zaragoza, lo interpretan en hipótesis, y a falta de detalles en el sentido de que las madres a que se refiere la noticia no protestan por el envío de más soldados, sino por la creencia de que no les debe corresponder a los que ahora irán a Cuba.

Sea de ello lo que quiera, afirman muchos, al parecer autoritadamente, que no han surgido, por fortuna, serios entorpecimientos en los deberes patrióticos que imponen los altos intereses de la nación.

MERCADOS

Córdoba

Hau empezado los trabajos de recolección de los cereales, resultando en general defraudadas las esperanzas de los labradores por el escaso rendimiento que ofrecen.

Los trigos, como la extracción es nula, se sostienen de 34 a 36 reales fanega para el consumo local, vendiendo solo los pequeños labradores por la necesidad de dinero.

Las cebadas se recolectan pocas y se cotizan en alza, de 25 a 27 reales fanega, habas de 24 a 35.

Los vinos, en el pago de los Moriles, si no hay contratiempo desfavorable, se espera una regular cosecha este año en aquellas viñas que han tenido la suerte de no desaparecer.

Los aceites inferiores de 24 a 26 reales arroba; corrientes con algún gusto, de 28 a 30, y buenos, nada de superiores, de 34 a 35. Todo sobre vagón, corambres a devolver.

Sevilla

Cada día se acentúa más la diversidad de precios que alcanzan los aceites, baste decir que hoy se cotiza desde 21 hasta 44 reales la arroba.

A este último precio se ha pagado una partida de clase superior.

La tendencia es a subir el buen género y descender el mediano y malo.

La cosecha de cereales ha sido escasa, especialmente de cebada.

Obsérvese tendencia al alza, sobre todo en la cebada.

Precios: trigo, de 22,50 a 23,62 pesetas los 100 kilogramos; cebada, de 16,50 a 16,35; avena, de 15,85 a 16,66; habas, de 10 a 20; garbanzos, de 32,50 a 40.

Con motivo de los fuertes calores de los días pasados, el campo se ha secado pronto, por cuyo motivo se espera mala granazón.

Pocas existencias de vinos, porque las últimas cosechas fueron escasas.

Este año promete ser mejor.

Madrid

El hijo político del Sr. Sagasta llegó ayer a Madrid, visitando después a los Sres. Montero Ríos, Vega de Armijo y Moret.

Parece que el Sr. Merino manifestó a dichos señores la satisfacción del jefe del partido liberal por la campaña de sus amigos durante la discusión del mensaje.

El estado de su señora obliga al jefe de los liberales a permanecer en Avila.

Esto no obstante, el Sr. Sagasta está dispuesto a regresar, si fuese imprescindible y urgente su presencia en Madrid.

El martes, día del santo del Sr. Sagasta, irán a cumplimentarle a Avila varios senadores y diputados de la minoría liberal, entre los cuales figurarán los Sres. Montero Ríos, Groizard, Romero Girón, Puigcerver y Capdepón.

El señor marqués de la Vega de Armijo no podrá formar parte de la comisión, porque precisamente ese día saldrá para su castillo de Mos.

El marqués de la Vega de Armijo no piensa regresar a Madrid hasta pasado el verano, a no ser que exijan su presencia aquí asuntos de interés.

La ausencia del marqués hace indispensable que otro exministro le reemplace en la dirección parlamentaria del partido liberal, recayendo, por tanto, esa dirección en el señor Moret.

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

El Sr. Pidal todavía no ha conferenciado con ninguno de los jefes de las minorías.

El gobierno insiste en decir que tiene el firme propósito de que las Cortes permanezcan reunidas hasta que se demuestre la obstrucción de la minoría liberal, y que al efecto, establecerá tres turnos, combinando las vacaciones de la mayoría en forma que siempre estén en Madrid 100 diputados ministeriales.

Las oposiciones, sobre todo la liberal, constatan a esto con los argumentos ya conocidos.

Si el Gobierno establece turnos en las mayorías para las vacaciones—dicen los liberales,—nosotros también los estableceremos.

Desde que subió al poder este Gobierno, se ha tomado quince meses para reunir Cortes y presentar esos presupuestos. Es justo que se quiera que nosotros los aprobemos en quince días?

Parece que el Sr. Romero Robledo piensa promover hoy un debate en el Congreso para contestar a lo dicho por el general Calleja en el Senado.

Mañana se celebrará Consejo de ministros.

A la interpelación que hoy explanará en el Senado el general Pando sobre el sistema de autoridades civiles y militares que hay en la gran Antilla y su influencia en la guerra, con testaría probablemente el ministro de la Guerra, porque el de Ultramar irá al Congreso según nos dijo anoche.

Hay que advertir, que a pesar de la ausencia de la alta Cámara, que se propone el señor Castel ano, la interpelación del general Pando irá dirigida especialmente al ministro de Ultramar.

El Correo Español ha organizado para mañana domingo un banquete en el Pardo para obsequiar al diputado carlista Sr. Mella por su último discurso.

Se dice que han surgido dificultades para la adquisición de dos acorazados de 11.000 toneladas que se están construyendo en Inglaterra.

En el ministerio de Hacienda se está ultimando la renovación de pagarés para el pago de la Déuda flotante.

Espanoles en la Argentina

El representante de la Liga patriótica española de la República Argentina y acaudalado comerciante D. Gonzalo Saenz, que acaba de llegar de Buenos Aires con objeto de cumplimentar varios acuerdos tomados por aquella, celebró ayer una larga conferencia con el presidente del Consejo de ministros y otra con el señor ministro de la Guerra.

La Liga patriótica acordó regalar a España un crucero protegido de 4.500 toneladas de desplazamiento, que probablemente se construirá en uno de los astilleros particulares de Glasgow, siendo su coste aproximado de ocho millones de pesetas.

Hubieran querido nuestros hermanos residentes en la Argentina que el barco fuese construido en uno de los arsenales españoles; pero el plazo que exigían para poder dejarlo en disposición de prestar servicio era muy largo—más de dos años—mientras que en Inglaterra se ofrecen a entregarlo antes de diez meses, existiendo también una notable diferencia en el precio pedido por aquéllos con relación al señalado por los constructores ingleses.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

El Sr. Saenz saldrá hoy para Inglaterra, regresando el 12 de Agosto a Buenos Aires, con el fin de dar allí cuenta de sus gestiones a los españoles que forman la Liga patriótica.

Tres detalles que hablan muy alto en favor de nuestros paisanos residentes en aquella República: El día que se constituyó la Liga, se congregaron en la plaza Euzcará, de Buenos Aires, sin que precediese más convocatoria que la hecha por El Correo de España y El Eco de Galicia, más de 7.000 españoles; en la actualidad pertenecen a la Liga los 500.000 individuos que forman la colonia española, y a los pocos días de haberse abierto la suscripción para regalar a la madre patria el crucero a que antes nos hemos referido, llegaba aquélla a la respetable suma de 2 millones de pesetas.

